

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SECCION RELIGIOSA

ORDEN DE MAÑANA

Santa Leocadia
CUARENTA HORAS
Iglesia de San Pedro

Instantánea

A estas horas, un pueblo en masa, compuesto de heterogéneos elementos, se alza en son de protesta contra una dictadura omni-

El Gobierno ha aceptado el reto. Han bajado al redondeo Gobierno y pueblo y han luchado. Lanza en ristre aquí, acá, cotá, escudo y caperuza. Indefenso sin armas y desnudo el pecho.

¿Quién habrá vencido? El telegrama no nos lo ha dicho aún, pero la victoria es del pueblo, no cabe duda. Porque ¿cuándo—pregunto yo—cuándo irán, la soberbia y el despotismo de un hombre, ha vencido a la justicia, a la mildad y a la rectitud de tantos miles de hombres?

Este fuera el primer caso que registrara la historia; y las enseñanzas de la Historia infalibles. Si la victoria material alcánzala el Gobierno, la victoria moral la obtendrá el pueblo.

E. ADROHER.

Crónica

Al salir a la calle este número, cuando otros lectores, con su habitual benevolencia, empiecen a leer EL CORREO DE GERONA, ya se habrá celebrado en Madrid la manifestación pública, en son de protesta contra las inmorales administrativas dirigidas por un gobierno, cuya destitución piden a voz en grito todas las clases sociales.

Y un gobierno divorciado de la opinión, cuestiones tan graves como estas, que están a la moralidad de la administración pública; un gobierno como el que preside el señor Cánovas, en el actual momento histórico, no solamente no tiene razón de ser, sino que es algo, así, como un imperativo, a las clases sociales y a todos los partidos políticos, y como una especie de reto, opinión escandalizada.

Y la opinión pública—hay que convenir en ello—es algo más que un juicio de más o menos valía; es un poder más fuerte y más respetable aún que el poder mismo del mismo presidente del Consejo, por muchas sean sus audacias y por muchas que sus angustias y sus atrevimientos sean. Figurémonos como estará Madrid a estas horas de la mañana en que escribimos presentes líneas.

Las tropas concentradas en los cuarteles, los cañones en los bastes de los muros; soldados de caballería esperando el toque de botasillas; las camillas de las Casas de Socorro preparadas por si hay que recoger heridos; los médicos y practicantes de día y los francos de servicio también, puestos; los agentes de orden público armados hasta los dientes, con fusil, sable y revólver, llenando las prevenciones, el Ministerio de la Gobernación, el Banco de España, y las casas de los Ministros; las banderas de Palacio dobladas; los municipales en la ronda secreta en las calles, prestos para acudir al primer mandado, donde llamen; para repartir sablazos y garrotos; los comercios prontos a cerrarse; la fatal presa de aterradora angustia, cuando los acontecimientos y confiando en la dureza de los manifestantes; y Cánovas permitiendo sin arrojarse de su lado, sumiendo a perpetuo olvido, a los que han de causa de su ruina y de su deshonra. Esperemos a que el telegrama hable, y esperemos de que la manifestación de esta sea tan digna de las elevadas personas que en ella han de tomar parte, como merecida es, contra los apadrinados de una inmoralidad vergonzosa, que a España al nivel de las naciones

más decrepitas, por no decir degradadas, de Europa.

El dignísimo diputado por Santa Coloma de Farnés, don Antonio Comyn, cuya actividad no reconoce límites, tratándose de los asuntos que afectan a su distrito, está practicando muy acertadas gestiones para recabar de la Dirección general de Obras públicas, la inclusión en el plan general de carreteras del Estado, del proyecto de la de Hostalrich a Tossa, en su sección de aquella a Tordera.

Escusado es decir los beneficios que reportará dicha carretera, a los intereses agrícolas y mercantiles de aquellas poblaciones.

Nosotros, que hemos tenido ocasión de enterarnos de lo adelantado que el señor Comyn lleva este asunto, nos adelantamos también a felicitar a los pueblos que atravesará dicha carretera, lo propio que al diputado por Santa Coloma, por sus gestiones de no dudoso éxito.

El «Centre Excursionista de Catalunya» nos participa que, interesándose por la noticia que publicó días atrás un periódico de Barcelona, referente a la parcial destrucción de la notable piscina romana de Caldas de Malavella, se dirigió a su delegado don Modesto Furest, propietario de esta piscina, quien ha comunicado al «Centre» que, si bien es cierto que algunas de las piedras que forman este monumento habían sido separadas de su sitio a causa de la acción de las aguas, al procederse a la nivelación del terreno superior del «Puig de las Animas», éstas, en breve, volverían a ser colocadas, por lo que la piscina quedaría como antes estaba.

Al felicitar al «Centre Excursionista» por su patriótica conducta y a su socio el señor Furest, esperamos que éste, al colocar de nuevo la referida parte de la piscina, procederá con todo el cuidado que requiere la conservación de esta obra.

Dicen de San Feliu de Guixols:

«Del lado de las Peñas oyéronse ayer estallar algunos petardos de dinamita, probablemente con el santo fin de acabar de una vez con los antes riquísimos criaderos de pescado menos apreciando las leyes y causando un daño irremediable a los honrados pescadores.»

Nos consta que el digno señor Ayudante de Marina de este distrito está desplegando excepcional vigilancia, pero esta costa viene tan cortada por calas, arrecifes y escondrijos, que fueran precisos media docena de cañoneros para tenerla asegurada. Por lo mismo viera la pena de que los mismos pescadores ejercieran un servicio de policía, denunciando sin contemplación al criminal o criminales que les roban de un modo tan vil y cobarde su sustento.

Si la Autoridad de Marina puede contar con la cooperación del elemento pescador, los petardos en esta sección de costa serán imposibles.

Ayer lucieron sus uniformes nuevos los guardias municipales y alguaciles del ayuntamiento.

Están llamando con justicia la atención de los devotos, atrayendo numerosa concurrencia, los sermones que predica en la iglesia del Carmen, todas las noches, con motivo del novenario que dedican a dicha virgen las hijas de María, el elocuente orador sagrado Ilustrísimo señor don Antonio Cervantes de la Rosa, Deán de nuestra Santa Iglesia Catedral.

Durante las noches del sábado y domingo último, siguiendo tradicional y piadosa costumbre, aparecieron iluminados muchos edificios particulares, iglesias y las Casas Consistoriales, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción de María, a cuya inmaculada virgen profesan los gerundenses singular devoción.

En la Catedral hubo solemnes oficios y bendición apostólica, con sermón que predicó el doctor don Anselmo Herranz, con la

elocuencia a que nos tiene acostumbrados, habiendo asistido a tan religiosa ceremonia una comisión del cabildo municipal presidida por el alcalde señor Espona.

Por la tarde recorrió la procesión las calles principales de esta ciudad.

El próximo jueves día 12 del actual a las 9 de mañana, se venderán en pública subasta con las formalidades de ley en la estación férrea de T. B. F. de esta Capital, los siguientes objetos:

Una caja calzado con suela de madera.

Una caja achicorias, un arado, y un saco con ocho kilogramos cuadrados de corcho.

Pudiendo tomar parte cuantos tengan por conveniente y adjudicándose al mejor postor en lotes por separado.

Ha comenzado a elaborarse en Lloret de Mar por encargo especial de algunas familias, el pan higiénico recomendado por el célebre párroco de Baviera P. Kneipp.

Las propiedades profilácticas y terapéuticas de este alimento, han hecho que varios facultativos aconsejen su constante uso a las personas de constitución débil, y a aquellas que padecen afecciones del aparato digestivo.

Venciendo en 1.º de Enero de 1896 un trimestre de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior e inscripciones nominativas de igual renta, desde el 16 del mes actual hasta fin de Febrero próximo, se recibirán en la Delegación de Hacienda los cupones de la referida renta interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción Pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

En la villa de Matprat y con motivo de su fiesta mayor se ha inaugurado en parte el alumbrado eléctrico con satisfactorio éxito.

Hay ya colocados tres focos de 150 bujías cada uno en la plaza de la Constitución, otros tres de igual potencia en la de la Iglesia y dos de 100 bujías en la de la Fuente.

En un gran soporte de hierro de 40 metros de altura se colocará un foco de arco voltaico de 500 bujías para señal de las barcas pesqueras.

Aunque el frío no es muy intenso, sin embargo, desde anoche ha experimentado una notable descenso la temperatura, que nos obliga a echar mano de los abrigos como si estuviéramos en pleno invierno.

«Escriben de Caldas de Malavella, que continúan con gran actividad los trabajos de construcción de la carretera de aquel pueblo a Llagostera.»

Esta mañana a las once ante el tribunal de lo contencioso-administrativo se ha celebrado la vista en primera instancia del pleito que el Ayuntamiento de Olot sostiene contra don Ignacio Sistich, sobre apertura de una de las calles transversales a la de Barcelona.

Parece que los Sres. Hijos de H. A. Bender, dueños de la grande y renombrada casa exportadora de taponés, va a dar un notable impulso a sus trabajos en San Feliu de Guixols.

A tal efecto han adquirido los vastos locales donde se celebró la Exposición de Bellas Artes y ampliarán los de la gran fábrica que poseen junto al Ex-Monasterio, haciendo una instalación de algunos centenares de máquinas que implicará un extraordinario aumento de personal con notable ventaja para la clase obrera de aquella localidad, a donde no dejarán de volver las numerosas familias que por falta de trabajo habían tenido que espatriarse.

Nuestro distinguido amigo don Antonio

Matró, se encuentra ya restablecido, de lo que nos alegamos en el alma, de la enfermedad que le aquejaba.

Ha sido trasladado, el dignísimo señor Juzgado de primera instancia del partido de La Bisbal.

Los dueños del establecimiento Bañero de Santa Coloma de Farnés, abrigan el propósito de introducir en el mismo, importantes mejoras, para mayor comodidad y recreo de los bañistas.

En la escuela Normal de maestras de Lérida se verificarán exámenes de reválida los días 19 y 20 del actual y en la de maestros el 21 y 22 del propio mes.

En la Audiencia provincial se verá mañana a las diez el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Bisbal sobre desacato contra Catalina Dalmau Vicens a la que defenderá el letrado don Juan Vidal de Llobatera, bajo la representación del procurador don Joaquín Más.

Se dice en San Esteban de Bas que existe una verdadera cuadrilla de ladrones que ejerce su oficio en despoblado, favorecida por las condiciones del país, tan escabroso como extenso y solitario.

Hemos recibido el «Compendio de Gramática Francesa» que últimamente acaba de dar a luz en Madrid el distinguido filólogo y académico de la lengua don Francisco Ayuso, con cuya amistad nos honramos.

Un día de estos nos ocuparemos con más extensión de esta obra, que nuestros lectores podrán adquirir en la administración de EL CORREO DE GERONA y librerías importantes de esta ciudad.

Ha sido nombrado oficial de la intervención de Hacienda de esta provincia don Fidel Lell ex-jefe de policía de esta ciudad.

Tenemos entendido que ayer ocurrió un violento incendio en la fábrica de taponés que la viuda de Garriga tiene en San Feliu de Guixols.

No hemos podido comprobar en el Gobierno civil la exactitud de la noticia, de la que por lo tanto no salimos garantes.

SE COMPRA

un piano de lance en buen estado.

Dirigirse a la Administración de este periódico.

Con el presente número se acompaña un prospecto, ilustrado con magníficos grabados referente al acreditado e higiénico licor BENEDICTINE, de la Abadía de Fecamp. La BENEDICTINE, legítima, activa la digestión y es un auxiliar poderosísimo para los estómagos tardíos. Su crédito universal ha hecho aparecer un gran número de imitaciones que el público debe deshechar. La Sociedad Benedictina, por su parte, y merced a los sacrificios que se ha impuesto ha conseguido que sea el único producto extranjero, que se pueda vender a los módicos precios antiguos.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 9.

Circula en la Habana el rumor de que las partidas de Pancho Perez y Loret han atravesado la provincia de Las Villas amenazando invadir la de Matanzas por el poblado de Anabana.

—La distribución de las fuerzas insurrectas ha sido acordada por los jefes en la forma siguiente:

Maceo operará en Santa Clara; Máximo Gómez en el Camagüey, encargándose del «Gobierno general»; y Quintín Bandera en Puerto Principe y Santa Clara.

—El general Martínez Campos ha comunicado importantes órdenes a las columnas que operan en Santa Clara, esperando con impaciencia noticias relativas al plan de campaña que dejó preparado a su salida de aquella ciudad.

Están encargadas de realizar dicho plan, las columnas que mandan los generales Garrich y Oliver y los coroneles Rubí, Lara Hernández y Subia.

El grueso de dichas fuerzas se hallaba el viernes entre Jatibonico y Jicotea.

—Se habla otra vez de modificación Ministerial, señalando muchos que salen del Ministerio los señores Bosch y Romero Robledo.

Otros, entre ellos varios amigos del señor Pidal, han mostrado la posibilidad de que esté presidida un Gabinete por haber sido Presidente del Congreso.

Sin embargo, nada de esto se ha confirmado.

Los más opinan que nada ocurrirá hasta tanto que pase la cuestión municipal y se vea los resultados que produce.

—Ayer tarde a última hora fué el presidente del Consejo a Palacio, permaneciendo cerca de una hora en la regia estancia.

A la salida del señor Cánovas fué preguntado éste sobre el motivo de su visita a la Reina y manifestó que sólo había ido a saludarla por no haberla podido encontrar por la mañana.

Negó el señor Cánovas en redondo que hubiese tenido importancia política la visita. Sin embargo, hay quien dice, y parece que con fundamento, que la conferencia ha sido de importancia política.

—Las impresiones producidas por las noticias de Cuba son hoy pesimistas.

—Se ha repartido en algunos puntos una hoja titulada: «Proclamación del pueblo madrileño», sin firma ni pie de imprenta.

En esta hoja se dicen monstruosidades del señor marqués de Cabriñana.

Esta hoja se atribuye a un amigo inconsciente del Gobierno o alguno de los concejales precesados.

—En el programa de la manifestación se recomienda que reine durante la misma el orden más completo, que los manifestantes vayan en fila; que la manifestación sea breve y que se disuelva sin necesidad de intimación alguna, en fin, varias recomendaciones encaminadas a que el orden no se perturbe por culpa de los manifestantes.

—El Gobierno hace todo lo posible por demostrar que la manifestación no tendrá la importancia que se le quiere atribuir.

—A la hora de cerrar esta edición no se tiene todavía en Gerona noticia alguna del resultado de la manifestación celebrada por el Círculo de la Unión Mercantil.

Únicamente se sabe que los periódicos de la Corte han publicado esta mañana el manifiesto, leído anoche en el Círculo de la calle de Carretas y acogido con una inmensa salva de aplausos.

«Es autor de este documento el director del Herald, don Augusto Figueroa, quien obtuvo una ovación delirante.»

Está inspirado en un lenguaje de gran templanza y repite en varios conceptos el carácter que tendrá la manifestación de hoy.

Asistirán a la manifestación los señores Sagasta Salmerón, Amós Salvador, Moret, marqués de la Vega de Armijo, Becerra, Maura, Barrio y Mier, González (don Venancio), Canalejas, Abarzuza, Angulo, Núñez de Arce, Calvo, Luzerna, Albareda, y otros personajes no menos importantes.

Contra la inmoralidad

Cierre de tiendas

En el salón sesiones del Circulo de la Union Mercantil se reunieron ayer los sindicatos de todos los gremios de Madrid...

El espíritu de los sindicatos era no abrir las tiendas en todo el día del lunes...

La reunión fue numerosísima y entusiasta. Hace muchos años que no se celebró en Madrid una reunión tan numerosa...

Se han reunido cuatrocientos sindicatos, animados todos de un espíritu que desearíamos poder transmitir a los poderes públicos...

El enemigo ha salido muy castigado como lo demuestra en primer término las señales evidentes de sus bajas.

Ha dejado en el lugar del combate 12 heridos y se vieron varios muertos...

Después de las terminantes recomendaciones hechas en órdenes publicadas por el general Martínez Campos...

El anterior despacho da cuenta de una acción contra las fuerzas reunidas de Máximo Gómez y Maceo...

Se dió cuenta de lo convenido y ejecutado hasta el presente por la subcomisión que forman los Sres. Aguilera, Niembro y Suárez de Figueroa...

En la mañana del lunes publicarán los periódicos la alocución de la Junta magna al pueblo de Madrid...

A las dos de la tarde se reunirán en el paseo de Atocha cuantos elementos sociales simpáticos con las ideas...

Los acuerdos especiales tomados ayer tarde, son los siguientes:

Que una comisión de elementos absolutamente extraños a la política...

Habrán de ser visitados por esta comisión los Sres. Castelar, Sagasta, Salmeron, Silveira, Pi y Margall...

Se ha convenido también en gestionar aun reconociendo las dificultades de lograr esto...

Muchos párrocos y sacerdotes han consultado confidencialmente si podrían asistir de hábitos...

Los ministeriales llaman Junta magna, en son de burla, al Comité de salvación pública.

Alguien ha dicho, quizá con razón, que frente a este Comité funciona activamente, desde hace veinticuatro horas, el Comité de Insalubridad pública.

Los banqueros de Madrid, en reunión de ayer, han acordado no asistir a la Bolsa el lunes...

Los estudiantes de Madrid han manifestado a la junta su propósito de tomar parte en el acto.

La guerra en Cuba

La guerra en Cuba

La guerra en Cuba

La guerra en Cuba

La guerra en Cuba

La guerra en Cuba

La guerra en Cuba

que se hallaban situadas desde tres kilómetros su campamento hasta parte alta...

La columna se componía de los batallones de Cuba y Valladolid, 30 caballos de la guerrilla Yero y 40 de la de Pizarro...

General Navarro mandaba fuerzas de infantería y caballería en vanguardia...

Las fuerzas combatieron con entusiasmo después de marchas penosas...

El enemigo ha salido muy castigado como lo demuestra en primer término...

Impresiones

Después de las terminantes recomendaciones hechas en órdenes publicadas...

El anterior despacho da cuenta de una acción contra las fuerzas reunidas...

Se dió cuenta de lo convenido y ejecutado hasta el presente por la subcomisión...

En la mañana del lunes publicarán los periódicos la alocución de la Junta magna...

A las dos de la tarde se reunirán en el paseo de Atocha cuantos elementos sociales...

Los acuerdos especiales tomados ayer tarde, son los siguientes:

Que una comisión de elementos absolutamente extraños a la política...

Habrán de ser visitados por esta comisión los Sres. Castelar, Sagasta, Salmeron...

Se ha convenido también en gestionar aun reconociendo las dificultades de lograr esto...

Muchos párrocos y sacerdotes han consultado confidencialmente si podrían asistir...

Los ministeriales llaman Junta magna, en son de burla, al Comité de salvación pública.

Alguien ha dicho, quizá con razón, que frente a este Comité funciona activamente...

Los banqueros de Madrid, en reunión de ayer, han acordado no asistir a la Bolsa...

Los estudiantes de Madrid han manifestado a la junta su propósito de tomar parte...

La guerra en Cuba

La guerra en Cuba

La guerra en Cuba

La guerra en Cuba

La guerra en Cuba

La guerra en Cuba

La guerra en Cuba

La guerra en Cuba

La guerra en Cuba

instrucciones necesarias para proseguir las operaciones militares.

La guerrilla de Cerralbo encontró en Santafé al enemigo.

En la lucha resultaron muertos cuatro insurrectos y se les cogieron diez caballos.

Según telegramas de Kingston (Jamaica), ayer viernes salió de las costas de aquella isla un numeroso grupo de filibusteros...

Los expedicionarios se embarcaron en un remolcador y salieron a alta mar...

En un discurso de los que han hecho célebre por su singular corte a Mr. Call...

El objeto era lograr que el Senado aprobara una proposición que el orador había presentado.

En ella pedía que se exijiera del ministro de Estado, Mr. Olney, el envío de la correspondencia cambiada entre la diplomacia norteamericana...

La Cámara aprobó la moción, y también habló Mr. Call en favor del reconocimiento de los insurrectos cubanos...

Se cree que en breve discutirá el Senado la moción presentada el día 3 por el senador de la Florida.

El ministro de la Guerra recibió ayer una extensa carta del general en jefe del ejército de Cuba...

Dice el Sr. Martínez Campos que está consiguiendo el resultado que se proponía...

Además que está esperando la llegada de los nuevos refuerzos, de los cuales dedicará la mayor parte a operar en las Villas...

El resto de las fuerzas deberán quedar en Puerto Príncipe una parte y otra en Santiago de Cuba.

Y dice también el general que las fuerzas no irán a sus destinos con toda la actividad que él desea...

Barcos a Cuba

Una última hora recibió ayer tarde el general Beranger un telegrama del comandante general del apostadero de la Habana...

Los cañoneros de igual clase Hernán Cortés, Pizarro y Vaseo Núñez de Balboa...

En Cádiz han sido embarcados en el vapor San Fernando cuatro cañones de grueso calibre...

Se tiene noticia oficial de haber llegado a Guantánamo el batallón de infantería del Príncipe...

En el ministerio de Ultramar se supo anoche que los trasatlánticos Catalana y Sagrasta habían llegado sin novedad a Puerto Rico...

El Reina Cristina conduciendo a bordo los generales Sres. Piñ, Pando y Marín.

En el ministerio de la Guerra se dijo que el Subrústegui había llegado a Cabañero y el vapor León XIII había fondeado en la Habana.

Como se ve, el Gobierno pone especial cuidado estos días en la exquisita vigilancia de nuestros trasatlánticos.

El Legazpi

Ha llegado sin novedad a Puerto Rico el transporte de guerra Legazpi.

Fuerzas expedicionarias

Han embarcado en Barcelona, a bordo del Larache, con destino a Cuba, 300 reclutas y voluntarios...

Gestiones diplomáticas

LA CUESTION MUNICIPAL Y LA PRENSA EXTRANJERA

La continuación publicamos lo que acerca de la cuestión municipal suscitada por el señor marqués de Cabriñana...

La «Gaceta de Colonia»

Mientras el gabinete radical parece prepararse en Francia para limpiar de elementos impuros la Representación nacional...

El marqués, que desde que se hicieron públicas sus denuncias ha recibido muchas cartas amenazadoras...

La experiencia justifica una fundadísima duda sobre el particular...

La última investigación de este inaudito sistema de fraudes, infidelidades, falsedades, cohechos y prevaricaciones...

El Sr. Cánovas no autoriza una manifestación popular que ejerza presión sobre las soluciones del Gabinete...

Peró cuanto más reivindicque su independencia de acción, tanto más debe mostrarse imparcial y justo...

Después comparecieron D. Victoriano y D. Juan Delgado, los cuales han que sufriendo a Sr. Gullón...

El Sr. Durán, dueño que fué de la vaquería del Retiro, y uno de los poseedores de la última subasta...

Los letrados Sres. Mignote y Cobena piden la reforma del auto de procesos...

De los citados por el juez, acordaron espontáneamente la mitad.

Los asuntos civiles

El Tribunal Supremo acaba de sancionar con el último voto de la justicia un pleito cuyos autos se halla contenida una cuestión jurídica interesantísima...

Los asuntos civiles

El Tribunal Supremo acaba de sancionar con el último voto de la justicia un pleito cuyos autos se halla contenida una cuestión jurídica interesantísima...

Los asuntos civiles

El Tribunal Supremo acaba de sancionar con el último voto de la justicia un pleito cuyos autos se halla contenida una cuestión jurídica interesantísima...

Los asuntos civiles

El Tribunal Supremo acaba de sancionar con el último voto de la justicia un pleito cuyos autos se halla contenida una cuestión jurídica interesantísima...

Los asuntos civiles

El Tribunal Supremo acaba de sancionar con el último voto de la justicia un pleito cuyos autos se halla contenida una cuestión jurídica interesantísima...

Los asuntos civiles

El Tribunal Supremo acaba de sancionar con el último voto de la justicia un pleito cuyos autos se halla contenida una cuestión jurídica interesantísima...

Los asuntos civiles

El Tribunal Supremo acaba de sancionar con el último voto de la justicia un pleito cuyos autos se halla contenida una cuestión jurídica interesantísima...

Los asuntos civiles

El Tribunal Supremo acaba de sancionar con el último voto de la justicia un pleito cuyos autos se halla contenida una cuestión jurídica interesantísima...

La ruptura entre el jefe del partido conservador español y el Sr. Silveira en 1892...

Hoy, las revelaciones del marqués de Cabriñana parecen deber provocar una crisis...

Es inútil insinuar que el marqués de Cabriñana padece del delirio de persecución...

Los amigos del Gabinete sostienen que el marqués de Cabriñana no es sino un insulso...

De todos modos, aunque existiera idéntica las revelaciones del marqués una intriga política...

La Justicia está interesada. Hay que confiar y confiar, ó que la luz, implacablemente...

El Sr. Cánovas no autoriza una manifestación popular que ejerza presión sobre las soluciones del Gabinete...

Peró cuanto más reivindicque su independencia de acción, tanto más debe mostrarse imparcial y justo...

Después comparecieron D. Victoriano y D. Juan Delgado, los cuales han que sufriendo a Sr. Gullón...

El Sr. Durán, dueño que fué de la vaquería del Retiro, y uno de los poseedores de la última subasta...

Los letrados Sres. Mignote y Cobena piden la reforma del auto de procesos...

De los citados por el juez, acordaron espontáneamente la mitad.

Los asuntos civiles

El Tribunal Supremo acaba de sancionar con el último voto de la justicia un pleito cuyos autos se halla contenida una cuestión jurídica interesantísima...

Los asuntos civiles

El Tribunal Supremo acaba de sancionar con el último voto de la justicia un pleito cuyos autos se halla contenida una cuestión jurídica interesantísima...

Los asuntos civiles

El Tribunal Supremo acaba de sancionar con el último voto de la justicia un pleito cuyos autos se halla contenida una cuestión jurídica interesantísima...

Los asuntos civiles

El Tribunal Supremo acaba de sancionar con el último voto de la justicia un pleito cuyos autos se halla contenida una cuestión jurídica interesantísima...

Los asuntos civiles

El Tribunal Supremo acaba de sancionar con el último voto de la justicia un pleito cuyos autos se halla contenida una cuestión jurídica interesantísima...

Los asuntos civiles

El Tribunal Supremo acaba de sancionar con el último voto de la justicia un pleito cuyos autos se halla contenida una cuestión jurídica interesantísima...

Los asuntos civiles

El Tribunal Supremo acaba de sancionar con el último voto de la justicia un pleito cuyos autos se halla contenida una cuestión jurídica interesantísima...

Los asuntos civiles

El Tribunal Supremo acaba de sancionar con el último voto de la justicia un pleito cuyos autos se halla contenida una cuestión jurídica interesantísima...

Los asuntos civiles

El valor que las escrituras públicas han de tener en juicio y las importantes consecuencias de ello puedan deducirse, ha sido el tema discutido por las partes desde el escrito de demanda.

Y el caso es el siguiente: Los Sres. de R. habían hecho un contrato con los Sres. de O. a propósito de la propiedad de una casa que hoy ocupan las oficinas de la Tabacalera y del Giro Mútuo, obligándose al pagar cada uno por separado en dos escrituras públicas.

Pues bien, la condición del contrato no llegó a cumplirse, y se desahució el procedimiento ejecutivo contra los Sres. de R., tanto al marido como a la mujer; pero después ha llegado a descubrirse por documentos importantes que aquellas dos escrituras habían sido hechas en *mancomún*, y que de ellas resultaba el marido como fiador de su esposa.

Es decir, que se había hecho un pacto prohibido por las leyes, y, por consiguiente, era nulo en cuanto a la mujer, y de él sólo había de responder el marido.

Con este criterio fue interpuesta demanda por el Sr. Gamazo a nombre de los señores de R.; hace meses se vió el pleito en la Sala primera de esta Audiencia, siendo ponente el ilustrado magistrado D. Ildefonso López de Aranda, y fallándose en el sentido deseado por la parte demandante.

Los señores de O. no se conformaron y recurrieron al Tribunal Supremo, donde los eminentes juristas Sres. Díaz Cobeña y Gamazo sostuvieron un renidísimo y notable combate jurídico.

La Sala primera del Tribunal Supremo acaba de dictar sentencia, desestimando el recurso y confirmando la sentencia de la Audiencia, en que sólo se dejaba disponer a los señores O. de la mitad de la casa embargada, correspondiente a la obligación contraída, pero quedando libre la otra mitad.

Condenado a muerte

Se ha celebrado en Gibraltar el juicio para juzgar al español Calvo.

Terminada la prueba, testifical, procedió a la defensa el abogado Pivani, y se hacen grandes elogios de la notable oración farsense que pronunció.

El fiscal pidió a los jurados veredicto de culpabilidad, y, después, de hacer el juez un uminoso resumen de los hechos, retiróse el jurado a deliberar, saliendo a los pocos momentos. El veredicto es condenatorio.

El juez hizo diversas consideraciones sobre la sentencia, terminando con estas palabras: «Volverás a la prisión de donde viniste, y allí serás colgado por el pescuezo hasta que pases muerto. Dios compadézca tu alma!»

Con arreglo a la ley, Calvo será ejecutado tres domingos después de sentenciado, ó sea el día 23.

El recargo arancelario SOBRE LOS TRIGOS

El señor ministro de Hacienda, de acuerdo con el señor presidente del Consejo, ha insinuado y terminado un expediente de importancia, el relativo a la prórroga del recargo arancelario sobre los cereales.

Se recordará que la ley que estableció este recargo de 250 pesetas al principio de año no objeto de grandes discusiones y se aprobó imitando el efecto de la ley hasta 31 de Diciembre actual, con la facultad concedida al gobierno de prorrogar la ley si las Cortes estaban cerradas.

Como esto es lo que sucede y el ministro de Hacienda cree la ley beneficiosa, por que esde que se publicó solo ha entrado la décima parte de cereales y harinas que en igual período del año anterior, el Sr. Navarro Reverter dispuso que se instruyera el oportuno expediente, a fin de pedir dictamen a los expertos correspondientes, y en aquél se propone la prórroga de la ley ó del recargo hasta tres meses después de reunidas y constituidas las Cortes.

Ayer examinó dicho expediente el Consejo de Aduanas y lo aprobó, quedando ya en poder del Sr. Navarro Reverter, que someterá cuestión al primer Consejo de ministros que se celebre.

MERCADOS

Provincia de Palencia.—En Salaña, se cotizan: el trigo 33 reales; cebada a 24; centeno a 24 y avena a 16.

Las alubias se pagan a 80 reales; los garbanzos superiores 140, regulares 120, media y susos a 110, lanas negras sucias 30, blancas sucias 34, habas 30, muelas 50, yeros 30, patatas la anti y las castañas 24 reales fanega.

En Herrera la harina de 1.ª se cotiza a 12 reales arroba; 2.ª a 11, 3.ª a 10, 4.ª a 9, 5.ª a 8, 6.ª a 7, 7.ª a 6, 8.ª a 5, 9.ª a 4, 10.ª a 3, 11.ª a 2, 12.ª a 1.

En Villanueva el trigo vale a 34 1/4 reales las 34 libras; centeno a 25 reales, cebada a 23; avena 20; algarrobas 73, garbanzos superiores 140, regulares 130 y medianos 120.

En Paredes, en el mercado celebrado el día 1.º sólo se nota algo de animación en determinados artículos, cotizándose la harina de 1.ª a 12 reales arroba, 2.ª a 11 1/2, 3.ª a 11, el salvado fino 8, gordo 6, trigo superior 32 1/2, corriente 32, centeno 24, cebada 23, avena 17, alubias 80, garbanzos superiores 140, regulares 98, aceites 52 reales arroba, lanas negras sucias 42, limpias 45; vinos tintos 4, blancos 5, yeros 30, patatas 4 y la paja 25 céntimos arroba.

Extranjero

Información de Fabra

Paris 5.—En la Cámara de diputados de Italia se suscitó la cuestión de Niza donde, como se recordará, las autoridades francesas se vieron obligadas a tomar ciertas medidas contra demostraciones de carácter italiano.

Un diputado dijo que los intereses italianos en Niza no estaban suficientemente garantidos.

El subsecretario de Estado contestó que el

gobierno de Roma no tenía para qué familiarizarse en asuntos del orden interior de Francia.

Un interpelante insistió en que el cónsul italiano en Niza permanecía inactivo cuando estaba obligado a proteger los súbditos italianos.

Añadió que dicho cónsul profesa opiniones favorables al Papa y que con motivo del aniversario del 20 de Septiembre cerró el consulado.

Terminó pidiendo que se abra una información.

El subsecretario rectificó diciendo que el gobierno no se niega a examinar los hechos y si resultan ciertos a tomar una seria resolución; pero que mientras no se depuren las cosas, tienen el deber de salir a la defensa de sus agentes consulares.

Después de estas explicaciones se declaró terminado el incidente.

Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64,87, 65,00 y 64,78.

Paris 6.—El periódico *el Figaro* publica en su número de hoy un despacho de Pakar, fecha de ayer, dando algunos pormenores acerca de los desórdenes ocurridos en la colonia de Bathuret.

El origen fué un movimiento de protesta contra las autoridades militares y habiendo resultado muerto en el tumulto un marabut, la muchedumbre invadió el palacio del Gobierno é hizo quitar la bandera del mismo.

El gobernador se vió en la necesidad de dar una satisfacción a los alborotadores.

Londres 6.—El periódico *Standard* publica un despacho de Atenas dando cuenta de las alarmantes noticias de Creta.

El Gobierno griego se esfuerza por calmar la agitación.

Londres 6.—Las noticias telegráficas que se reciben de Roma dicen que la segunda división de la escuadra ha recibido orden de estar lista para marchar a Levante.

Aden 6.—Según noticias recibidas de Aden, el Emperador Menelik ha celebrado en Boromonda una gran reunión de todos los jefes y notables de Etiopía, declarando en ella su firme propósito de mantener buenas relaciones con Italia si esta nación no se sale de los límites establecidos en 1889; pero que no admite que se discutan sus derechos de soberano cristiano y civilizado, y la independencia de su imperio, defendida por un ejército indomable y poderoso.

El Emperador de Etiopía terminó su discurso manifestando que no necesita acudir a nadie para su defensa, teniendo el auxilio de Dios.

Todos los jefes presentes al acto prestaron juramento de fidelidad.

A la sazón ocupaban aquel campamento é invernaban en Boromonda 175.000 hombres.

—Fabra.

Historias y cuentos

EL NÚMERO 105

En la cama número 105 del Hospital la conocí. Era una niña pequeña, poco desarrollada. Contaba ya doce años, mermaditos por la enfermedad, su rostro era tan simpático, que a pesar de la palidez y lo sucio de él, daba gozo mirarlo.

Yo simpatice pronto con ella.

Un día la llevé bizcochos, y, agradecida me contó su historia; una historia de llanto y orfandad, contada a tropezones.

No había conocido a sus padres.

Vagando por las calles, había ido viviendo del mejor modo posible, que siempre era malo.

Por espacio de dos meses sirvió de *gancheo* a una colección de comerciantes en la caridad pública.

Ella sabía implorar una limosna con voz tan tierna y suplicante, que rara vez no conseguía que le dieran algo, y esto era un gran mérito para los mendigos, que sabían agradecerle su maña y forzosa falsedad con algunos pescosones que hacían brotar el llanto de aquellos ojos redondos y claros que cuando miraban ponían gana de llorar con su ternura.

Después de existencia tan poco grata la chiquita halló ocasión para evadirse del poder de sus verdugos, y, acompañada de otros mendigos de su edad, vivió la vida de la miseria, considerando feliz cuando podía contar con los quince céntimos indispensables para dormir bajo techado, sobre unas esterillas que ella creía blando lecho de plumas.

Me dijo que aquella fué la época más feliz de su vida, porque los mendigos no la obligaban a decir mentiras; y cuando estas palabras dijo, su rostro se obscureció, y sus labios contraídos por el dolor de tan tristes recuerdos, formularon una tan dolorosa sonrisa, que a mí, que estoy avezado al sufrimiento no pudo menos de impresionarme.

Su historia acabó de este modo:

—Una tarde (hacia de esto algunos días) corrí por calles y plazas pidiendo limosna sin conseguirla, y vió llegar la noche parada en la acera, muy é inmóvil, con los ojos fijados en los que cruzaban por su lado. La pobrecilla, no sabiendo donde dormir aquella noche, echó a andar hacia el puerto. Allí sobre unos tabloncillos, se acostó; pero a media noche ocultóse la luna, comenzó a diluviar y no tuvo más remedio que correr en busca de techado. ¡Tardó en hallar donde guarecerse!

Impasible, acostumbrada a sus desdichas, recibió entre tanto el aguacero sobre su débil ser, sintiendo, según decía, un frío grande... ¡mu grande!... y un miedo... ¡que miedo!

—¿Lástima me dió al orfandad. Cuando cesó el temporal no podía respirar y la voz se le obscurecía por momentos hasta el extremo de no oírse así misma... Ella sabía que existían unas casas donde curan a los pobres; pero por instinto les tenía miedo, a lo cual debió sin duda el sentirse presa del terror cuando un guardia al verla tendida en el arroyo, la recogió, diciendo:

—Al hospital!

En el estaba algunos días sin haber logrado mejorar de la pulmonía que trataba de poner fin a su existencia.

Desde que me contó su historia con estropeada lengua y mirándome fijamente, no se apartó su recuerdo de mí; y hoy, al cabo de un año, todavía me parece estarla viendo sonreírse al propio tiempo que alargaba sus delicadas manos para coger los bizcochos, que devoraba con glotonería insaciable. La hora en que la veía era por la mañana.

Una de tantas entré en la sala del Hospital y vi que la cama número 105 estaba vacía. Pregunté a una Hermana de la Caridad por mí visitada, y respondió que la habían dado de alta.

—Es decir que se ha marchado?—preguntó yo, atónito ante la inesperada sorpresa.

—Sí, señor.

—Y no ha dicho nada de mí?

—No, señor.

Una sensación de frío recorrió mi ser. ¿Por qué? No sé... yo no podía creer que la *venia* —como yo la llamaba—se olvidase de mí en aquellos instantes. Más no lo creí, me dolía extremadamente su olvido.

Poco duró mi pena. Al salir del Hospital eché tras mí una vocellita fresca y retozona. Era la *venia*. Me estaba esperando para despedirse.

—Que vas a hacer ahora?—le pregunté.

Ella, por toda contestación, se encogió de hombros, devorando los bizcochos que le acababa de dar.

Después... ¡ah! después me cogió una mano la besó y prestóse a admitir dos duros que la di para que se dedicara a cualquier pequeño negocio callejero.

Dijéme que vendería periódicos y cerillas. ¡Dios quiera que aquel ángel, mártir ya en su edad, no lo haya sido después de las mil desdichas que nos acechan en el mundo, y Dios quiera también que jamás se vea como la vi, en un hospital, sin más nombre que un número!

El 105!

Teatro Español

«Petrilla»

La comedia estrenada anoche en el Español durará poco en los carteles.

Su autor, el Sr. Ansorena, muchas veces aplaudido en producciones de un acto, no ha sido tan afortunado en su intento de hacer una comedia grande.

El argumento de la obra es sencillo y poco original. Sus principales rasgos parecen tomados de otras producciones teatrales ó de novelas muy vistas y muy leídas. Pudiera haberse salvado este escollo si en *Petrilla* hubieran trazado con rasgos vigorosos y energicos verdaderos caracteres, situaciones dramáticas, que despertaran en el espectador el interés. Porque *Petrilla*, la protagonista de la obra, habla mucho y bien, pero no convence. Aquellos largos parlamentos son ficticios; las frases no salen del corazón.

La comedia, pues, no despierta interés alguno, y la acción se desarrolla lánguida y pesada, sin conseguir que el público sienta ni tome parte en las escenas que se suceden ante su vista.

La forma es hermosísima: la prosa castiza y correcta. El Sr. Ansorena ha hecho gala en *Petrilla* de su estilo ameno y brillante, esmalizando la obra de hermosos pensamientos y de oportunas y felices frases.

Los intérpretes de *Petrilla* estuvieron discretísimos y afortunados, dando a los personajes acentos de verdad y de pasión, dentro de lo que consentían la languidez del diálogo y la falta de interés en las situaciones.

Stul.

Noticias

El Tribunal Supremo ha informado esta tarde favorablemente el expediente para el indulto de Crisanto, el cuñado del *Chato* del Escorial, condenado a muerte por la Audiencia de Madrid.

Dicen de Alicante que a consecuencia de las denuncias hechas por la prensa acerca de irregularidades y abusos que se supone cometidos en la cobranza del impuesto de arbitrios municipales, se instruye expediente para depurar los hechos y exigir las responsabilidades a que haya lugar, si resultan confirmadas las denuncias.

Han sido llamados a declarar los directores de *La Correspondencia de Alicante* y *El Graduador*.

Dícese que este último ha hecho manifestaciones gravísimas.

Se asegura que el asunto traerá cola.

Hácese con motivo de esta cuestión animadísimo comentario.

Vacantes

La secretaría del Ayuntamiento de Carabia (Oviedo) dotada con 650 pesetas; hasta primeros de Enero próximo.

—La del de Villaseco de los Reyes (Salamanca) con 575; hasta el 4 de dicho mes.

—La del de Ciruela (Logroño) con 350 pesetas; hasta el 20 del actual.

Ayer se cometió un crimen del cual ha sido víctima una infeliz mujer llamada María Iruñandez.

Un individuo que había jurado matar a la pobre mujer, y que ya durante el verano anterior intentó consumar su obra, asestando a la infeliz ocho puñaladas, ha vuelto ayer sobre su pobre víctima con otro atentado más grave.

María Fernández recibió nueve puñaladas, dos de ellas graves, que la tienen entre la vida y la muerte.

De la Casa de Socorro del distrito de Buenavista pasó María en estado grave al hospital de la Princesa.

Del criminal nada se sabe.

Lo raro del caso es que la mujer no hubiese adoptado precauciones contra su barbaresco agresor, de cuyos instintos criminales era buena prueba las ocho puñaladas anteriores.

Un duque falso

Ayer ingresó en la sala de observación del Hospital Provincial un desgraciado extenuante de ejercicio de Filipinas, D. M. B., cuyas facultades intelectuales parece que están desde hace poco tiempo desequilibradas.

Llegó de Barcelona hace algunos días y se hospedó en el Hotel de la Paz, titulándose duque de Badojuz.

Con tal título dirigió varias cartas a la regente haciendo peticiones, con el mismo vió la vida de duque, efectivamente, con gran boato, hasta que desprovisto del título y descubierta la perturbación, fué a parar al Hospital.

El niño estrangulado

A presencia del juez de instrucción, señor Valdés, los médicos forenses Sres. Lozano y Caparrós y Fuentes, practicaron ayer la autopsia al cadáver del niño encontrado en el día anterior en el paseo de las Delicias.

En él se encontraron evidentes señales de estrangulación. El niño era recién nacido y de todo tiempo.

Se ignora hasta ahora quién haya sido el autor de este hecho criminal.

El Consejo de aduanas que se reunió ayer tarde resolvió la competencia entablada entre las secciones segunda y tercera, después de emitir dictamen la junta de gobierno, declarando que corresponde a la sección tercera la clasificación arancelaria, teniendo esta que pasar a la sección segunda para que informe sobre la reforma del arancel, á fin de incluir la partida con arreglo al tipo porque debe tributar.

También quedó definitivamente aprobado el dictamen presentado por la segunda sección que proroga la ley del recargo arancelario sobre los cereales hasta un mes después de reunirse las Cortes.

En la reunión que anteanoche se celebró para discutir este dictamen en la sección correspondiente, explicaron su voto los señores Beraza y Vincenti.

El tren de mercancías que llegó el jueves a Bilbao á las dos de la tarde, chocó en la estación de Fuenmayor con otro especial procedente de Miranda.

Dos vagones quedaron destruidos.

En la línea ocurrieron pequeños desperfectos, que quedaron arreglados dos horas más tarde de ocurrido el choque.

Este se atribuye a la mala colocación de las agujas.

El Consejo de Estado informó ayer favorablemente el expediente de indulto del periodista Sr. García Peláez, por el que están interesadas respetables personalidades y corporaciones.

Sea enhorabuena.

De *El Correo*:

«La prensa valenciana ha emprendido una activa campaña contra el juego.

Varios periódicos de la capital fijan el número de las casas toleradas, y añade uno, que solamente entre cinco pagan 1.500 duros mensuales para funcionar libremente.

La autoridad judicial entiende en este asunto.

También continúan los periódicos hablando del fraude de cerillas.

La verdad es que el juego ha tomado, de algún tiempo a esta parte, un gran desarrollo en casi todas las provincias.

El fiscal de S. M. parece ha ordenado se instruya el oportuno proceso acerca de las denuncias formuladas por la prensa, relativas a la existencia en aquella capital de varios centros, en los que se juega a los prohibidos.

Hoy se habrá puesto á la firma de S. M. el decreto sobre el canje de moneda en Puerto Rico.

Se calcula que la moneda mejicana ascenderá a ocho millones de pesos.

Para recoger esta moneda se están acuñando duros especiales en la casa de la Moneda, con la misma ley y peso que los de la Península.

En parte se recogerán al precio de 95 centavos y la otra parte emitiendo por tres meses billetes del Tesoro de Puerto Rico.

La Junta de gobierno de la Asociación Amigos de los Pobres, de Barcelona, ha acordado admitir a seis niños que hayan quedado huérfanos por el suceso tristísimo ocurrido en Palma de Mallorca.

Comunican de Bilbao que en el inmediato barrio de Zalla trataron ayer de asaltar una casa situada en el mismo, cuatro sujetos armados de revólvers y pistolas.

Los moradores de aquella se defendieron, y al disparar al aire un tiro uno de los criados de la casa, huyeron los malhechores, que después fueron capturados por los forenses.

Ultimas notas

Crece el entusiasmo, crece la agitación entre la opinión pública. La manifestación del lunes será imponente. Todas las fuerzas vivas de Madrid, sin distinción de clases ni opiniones políticas, se reunirán en el sitio convenido para protestar de la inmoralidad, a cuya sombra se vienen enriqueciendo unos cuantos, con perjuicio de los intereses del pueblo.

Este despierta. Parecían haberse agotado sus energías de otros tiempos, y al ver ahora á este heroico pueblo de Madrid alzarse imponente, dentro de la legalidad y de la corrección, esperanzas consoladoras inundan todos los pechos.

Contrastan grandemente la resolución, las energías del pueblo, que sólo piensa ampararse en el derecho, con las precauciones del Gobierno, que se apercibe cual si se considerara cercado de un gravísimo é inevitable peligro.

Toda la fuerza del poder público quiere el Gobierno: tenerla dispuesta para su defensa. Solo así juzga que puede sostenerse.

El pueblo de Madrid, en cambio, lo fia todo á la fuerza de su razón.

En ese sentido se comentaba ayer en todos los círculos y centros de Madrid el aspecto que ofrece el curso de los acontecimientos.

El Gobierno persiste en la idea de resistir, aunque no muy convencido de la eficacia de esa conducta.

Sin un mal entendido principio de autoridad, son muchos los ministeriales que creen que el Sr. Cánovas del Castillo se rectificará.

Pero, en fin, cualquiera que sea la razón ó el pretexto, es lo positivo que en las esteras oficiales continúa dominando el criterio de resistir.

Por cuánto tiempo? Probablemente por muy poco.

Cuéntase que el presidente del Consejo no salió de su visita de ayer al medio día de Palacio, tan satisfecho como del Consejo que presidió la Reina el día anterior.

Se sigue hablando de crisis, como si los ministros no hubieran asegurado que la corona había ratificado su confianza al Sr. Cánovas del Castillo.

Por lo menos, una modificación ministerial continúa teniendo por cosa indiscutible.

Pero mientras tanto, se considera también seguro que el Gobierno actual será el mismo que exista (el lunes; y de ahí el entusiasmo por la manifestación, para que sea más imponente la protesta del pueblo de Madrid.

Circulan rumores de que amigos de los señores Bosch y Romero están haciendo trabajos preparatorios cuyo objeto es el fracaso de la manifestación.

Si los que tienen por sistema falsificar la voluntad popular en los comicios alcanzaran también a adulterarla en la única forma de expresión legal que aun queda hasta hoy expedita a los ciudadanos en masa, el hecho no tendría por eso menos trascendencia. Quizás la tendría mayor.

La manifestación es un voto público, un voto libre que todavía queda a los ciudadanos españoles.

Desde la intriga hasta la asechanza, desde la travesura hasta la arteria, todo debe esperarlo contra sí el vecindario madrileño en el espacio de tiempo que aun falta para que la manifestación se realice. No consiente otra cosa la índole del enemigo. Pero con la cautela y la circunspección mezcladas al entusiasmo y energía de que se halla animado el espíritu público, toda irá adelante.

Preparémosnos, pues, para el lunes, que há de ser día decisivo en el rumbo y naturaleza de la política española; puesto que en él se probará la fuerza de la opinión.

El Sr. Sagasta dice que si concurren los demás jefes de partido a la manifestación, excepción del que gobierna, se consideraría obligado a concurrir.

Los exministros liberales son partidarios de que se debe concurrir a la manifestación, pero subordinarán su conducta a la del señor Sagasta.

Los señores y diputados del partido liberal decían ayer que para dar al acto toda la importancia debida, sería conveniente reunirse el lunes en el Congreso y pasar á casa del Sr. Sagasta para acompañarle a la manifestación.

El Sr. Silveira concurrirá al acto con sus amigos.

También acudirán los Sres. Esquerdo, Pi y Margall, Salmerón y Muro, quienes así lo han dicho a sus correligionarios.

El marqués de Cerralbo se encuentra en Santa María de Huerta, y no bien de salud, por cuya causa acaso no pueda estar en Madrid el lunes; pero se le ha telegrafado, por si puede venir. Caso de impedirle su estado de salud, representará al jefe del partido carlista el Sr. Barrio y Mier, como presidente de la mingra del Congreso.

También se ha telegrafado al Sr. Nocedal, que se encuentra en su posesión de Cuarte (Valencia), invitándole a que venga.

Desde luego puede afirmarse que á la manifestación concurrirán indistintamente hombres de los diversos partidos políticos, á fin de que se entienda aquel acto no como obra de una agrupación determinada, sino la verdadera representación de la opinión pública.

A la manifestación, pues.

Nuestros bravos soldados luchan en la manigua por la integridad y por el honor de España; luchemos aquí por la moralidad y por la honradez administrativas, para engrandecer la patria, librándola allí de traidores, aquí de inmorales.

Diversiones

Teatro Moderno de la Alhambra

Esta noche se verificará la inauguración de la notable comedia Lambertini con las obras *Cavalleria Rusticana*, *El santo de mamá*, *Una pulga rabiosa*, *¡Oh! ¡Lal! ¡Lal! ¡Lal!* y *La fraucesca*.

De una a seis de la madrugada gran baile de sociedad.

Zarzuela

El barítono Sr. Robles Vega, que debió debutar anoche á segunda hora en *La Indiana*, no pudo verificarlo por haberse iniciado dos horas antes de empezar el espectáculo, una *chiperemia cerebral*, según certificación suscrita por el doctor Morcillo y Pacheco, y el médico de la empresa de dicho teatro.

La tarde como se halla restablecido hará su debut.

París

En este teatro se verificará esta noche la inauguración de la compañía de zarzuela que dirige D. Francisco Villegas, poniéndose en escena *La Tempestad*.

Varietades

A segunda hora se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico en un acto titulado *Un boticario... modelo*.

Bolsa

Madrid: Contado, 68,20.—Fin de mes, 63,10.—Próximo, 60,00.—Exterior, 77,10.—Amortizable, 81,05.—Cubas, 99,40.—Banco, 393,00.—Tabacos, 192,25.—Barcelona, 65,12.—Paris, 64,87.

Temperatura

A las siete de la mañana, 10 grados. A las doce, 14. A las cinco de la tarde, 12. El barómetro señalaba treinta y uno.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, I'QUIERDO Y COMPAÑIA

Línea de Filipinas

Para **Porto Saïd, Colombo, Singapore, Manila y Hong-Kong**, saldrá á últimos de noviembre, el vapor **BARCELONA**, de 6.200 toneladas.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para **Ilo-Ilo y Cebu**.

Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de popa 200 duros; tercera, 75 duros.

Línea de las Antillas

Para **Puerto Rico, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba**, saldrá á últimos de noviembre, el vapor **MARTIN SAENZ**, de 5.300 toneladas.

Para **Habana, Matanzas y Cienfuegos**, con escalas en **Puerto Rico, Mayagüez y Ponce**, saldrá á primeros de diciembre, el vapor, **MIGUEL M. PINILLOS** de 4.500 toneladas.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Nota: La carga se recibe en los tielados de la Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: **ROMULO BOSCH y ALSINA**, Plaza Antonio López, 15 J. ral. —Barcelona.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

CALLES Boquería 12 y Quintana 2, BARCELONA
A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesta á la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuevos y lujosos mobiliarios.—Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Teléfono.—Timbrado eléctrico.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Si guen rigiendo sus módicos precios de 5 pesetas diarias en adelante.

Habitaciones solas para quien las solicite, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.

Salones y servicio para banquetes y refrescos.

N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores

ON PARLE FRANCAIS.—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN
MAN SPRICHT DEUTSCH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

LA ÚLTIMA Y MAS PRACTICA INVENCIÓN

Todos son capaces de producir fotografías magnificas con la cámara fotográfica **KODINET**.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, únicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó descargar la cámara. Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada.

Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la **KODINET** prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banco de España, en carta certificada.

Dirección: F. C. BENEDIKT Y Cia, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra).

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en **Resguardos Industriales** con garantía hipotecaria amortizable por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdase á la delegación de esta provincia.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9.

DISPONIBLE

VINOS A DOMICILIO

de superior calidad, garantidos **ALELLA, MACÓN, CARINENA** DOS REALES BOTELLA CON DEVOLUCION DEL CASCO

Se sirve á diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que les queirán á domicilio.

ESTERAS FINAS

Ha llegado á esta ciudad el conocido esteroero José Lloret, el cual ofrece al público un gran surtido de esteras finas desde 14 á 8 reales cana incluso el trabajo de co'carlas.

También coloca esteras viejas á precios convencionales.

Calle de Ciudadanos n.º 9.

También se vende toda clase de turrones y las tan renombradas peladillas de Alcoy.

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos. 5

—GERONA—

CUCHILLERÍA

DE

Agustin Codina

13. Pso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

¿Queréis

Le-giti-ma agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc. etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

SASTRERÍA

DEL

Escudo Catalán

Gran novedad en generos del país y extranjeros á precio baratísimos.

Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

Adroher

Y

Rahola

PINTORES—DECORADORES
Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.

Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.

Calle del Peligro 2, — GERONA

GRAN FONDA y RESTAURANT CONDAL

Boquería, 23 Barcelona—Plazuela del Pino-2.
(Inmediato á las Ramblas)
Coche particular á la llegada de los trenes intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Cartera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SASTRERÍA DE LA REAL CASA

DE **JOSÉ PUIG FABREGAS**
Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO
VIGAS LAMINADAS
MASAGUER y QUINTANA
Progreso. 18 Gerona.

JOSÉ CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE

DE **BRAGUEROS**
—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL
Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluorcuro fosfato de cal **SEGURA**.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelona.

TURRONES Y PELADILLAS

El antiguo y acreditado turronero **Constantino Candela** participa al público que este año ha establecido la venta de sus tan renombrados turrones de Gijona, legítimos de Alicante, Yema y Nieve, y las verdaderas peladillas de Alcoy, en los pórticos de la Plaza de la Constitución frente á la tienda de Loterías del señor Martínez y en la calle del Progreso, casa Pascual Espeit.

MEDICAMENTOS ACEBITOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPÓFOSITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, el estado de debilidad medular, el histerismo, el insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el más eficaz para combatir el escrofulismo, el asma, el reumatismo, el cáncer de los huesos, el linfoma, las nefritis o adenitis, y en general, todas las enfermedades cuyo origen sea de debilidad de las células de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las vías y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR en FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

“L' Union”

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO

FUNDADA EN 1822

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños ocasionados por la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000	Francos
Reservas.	7.635,000	
Primas á recibir.	71.660,157	

Total de garantías. 89.295,157 Francos

Capitales asegurados.	14.729.521,163	Francos
Siniestros pagados.	186.000,000	

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercet 20, 22 y 24.

Director: E. Gés

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA: D. Rafael Ferraró, Subida Domingo, núm. 3, segundo piso de San Martín núm. 8.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por prima de cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEFEZ, PLATERIA, 5, 2.º

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra droga

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: **J. Urich** y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Dolores Comas.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

Aprendiz

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20, 2º